8.12

12

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001047/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AC/725/2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, signado por el Mtro. Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2292/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00010033
FECHA 12/Nov/19
HORA: 15:25 hrs
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12175/8960
Mtro. Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 6 de noviembre del 2019

AC/ 725 /2019

1.1.0.0.0.0.1

ASUNTO: Respuesta a Punto de Acuerdo

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/611.1/2019, mediante el cual remite para mi atención el diverso MDSPOPA/CSP/2292/2019, de fecha 24 de octubre del año en curso, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se hace de mi conocimiento el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución aprobado por dicho Poder Legislativo en los términos siguientes:

> *[...]*
> *Segundo. – Se exhorta a todos los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad para que cuando comparezcan ante esta Soberanía se conduzcan con respeto, mismo respeto que obtendrán de todas y todos los Legisladores.*
> *[...]*

Sobre el particular, le comunico que así como en las comparecencias pasadas, en las futuras me conduciré con todo el respeto que se merecen los integrantes de este H. Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

NÉSTOR NÚÑEZ LÓPEZ
ALCALDE EN CUAUHTÉMOC

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
08 NOV. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 12:17

BMV/IYSE*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Gobierno de la Ciudad de
Alcaldía en Cuauhtémoc